ACTA No. 07

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de junio de 2023
HORA:	De 09:18 a 10:11 horas
LUGAR:	**Virtual**
ASISTENTES:	Luisa Restrepo Valderrama, Ingeniera Ambiental Secretaría de Planeación Municipio de Betania (secretariadeplaneacion@betania-antioquia.gov.co) Andrés Mauricio Álvarez, Gerente Empresas de Servicios Públicos Municipales de Betania (serviciospublicos@betania-antioquia.gov.co) Diego Duque, Asesor Jurídico Municipio de Betania Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder SDP-DIDE-VAS-MVCT
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la reunión
2. Asistentes
3. Desarrollo de la reunión
4. Conclusiones y cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión

Evaluador del proyecto cita la mesa de trabajo para tratar sobre el proyecto "**CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE LA CUENCA TAPARTÓ**", con la finalidad de tratar sobre observaciones encontradas a la fecha y comentarlas de manera general, previo a la emisión de las observaciones y/o requerimientos resultado de la revisión detallada en curso: de tipo documental, legal, ambiental, institucional, técnico, financiero y predial.

2. Asistentes

Se contó con asistencia de representantes del municipio de Betania y del MVCT (Ver lista de asistencia).

3. Desarrollo de la reunión

- El Ingeniero Sergio Rodríguez (MVCT), se presenta como evaluador líder asignado para la evaluación del proyecto del asunto. Anteriormente, la Ing. Lucía Lombana se encontraba a cargo del referido proyecto, sin embargo la contratista ya no se encuentra laborando con el MVCT, razón por la cual fue reasignado.
  El Ing. Rodriguez comenta que se realizó entrega de información radicada del proyecto por parte de la Ing. Lombana, quien a su vez transmitió al Ing. Rodríguez resumen sobre el proceso y observaciones adelantadas a la fecha.
  Se destaca que el proyecto ingreso inicialmente bajo la modalidad por etapas, y que en el transcurso de dicha evaluación el municipio solicitó el cambio a una por requerimientos, lo cual fue autorizado por el comité técnico de proyectos.
  Dentro de las observaciones destacables, se encuentran de tipo documental, legal, institucional, técnica, financiera y predial.
- El Ing. Rodríguez (MVCT) menciona actualmente se encuentra realizando la revisión integral del proyecto, que sumadas a las observaciones realizadas por la Ing. Lombana en su momento y demás profesionales quienes apoyan las revisiones en varias disciplinas, se emitirá el oficio con la respectiva lista de chequeo con observaciones, sugerencias y requerimientos.
  De momento se han identificado las siguientes observaciones a modo de resumen:

- Documentales y legales: Se requiere de ajustes y complementos en la documentación de proyecto, certificaciones y ficha MGA las cuales deberán ser coherentes con el proyecto.
  Se identifica que se solicitó viabilidad del proyecto, sin embargo las fuentes de financiación no se encuentran definidas en el momento, por lo que el evaluador sugirió que se considerará la solicitud del concepto favorable sin financiación inicialmente.
- Ambientales: No se evidencian la totalidad de permisos requeridos, entre estos la concesión de aguas y permiso de ocupación de cauce. Frente a la concesión, el caudal otorgado deberá ser coherente con las necesidades del proyecto. Con relación a la ocupación de cauce, deberá identificarse la necesidad de este puesto que actualmente para que a bocatoma existente funcione correctamente, se requiere de acciones sobre la fuente para encausar el agua hacía la estructura ya que ya actualmente presenta desvío. En el caso de los pasos elevados, igualmente se requiere de verificar sobre necesidad de permisos de ocupación de cauce.
  La Ing. Luisa Restrepo (Municipio de Betania), menciona que actualmente se están adelantando las solicitudes ante la autoridad ambiental y que las mismas serán informadas al MVCT una vez se tenga pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental.
- Institucionales: Se requieren ajustes al diagnóstico de la ESP, aportar documentación complementaria, presentar acreditación Gestión Compromisos y plan de acción y/o fortalecimiento
- Técnicos: se presentan observaciones y faltantes en todos los diseños (hidrología, topografía, suelos, estructuras, eléctrico, hidráulico). Estos serán ampliamente detallados con la lista de chequeo a emitirse como resultado de la verificación detallada del proyecto.
  La Ing. Restrepo (Municipio), menciona que la Ing. Lombana en su momento había adelantada observaciones (suelos, estructuras, topografía e hidráulico). También menciona que frente a algunas de estas observaciones, que podrán necesitarse

de labores de campo y estudios adicionales, el municipio no cuenta con los recursos para realizar contrataciones adicionales, por lo que se verificará la posibilidad de proponer un proyecto de pre-inversión por este motivo. Ante lo mencionado, el Ing. Rodríguez recomendó que se esperará a que se contará con la totalidad de revisiones con la finalidad que el municipio pueda establecer la necesidad de contrataciones adicionales en caso que sea requeridas para atender las observaciones en cumplimiento normativo, y de igual manera se manifestó la importancia que se contará con la asistencia de diseñadores e interventoría.

- Financiera: No se presenta presupuesto cumpliendo integralmente los requerimientos solicitados en la Resolución 0661 de 2019.
- Predial: Se requieren de predios y servidumbres, las cuales con la viabilidad deberán presentarse. También se presentan observaciones sobre el plano predial y la documentación presentada.
  De parte del municipio manifiestan que se cuenta con las de servidumbres y haría faltar acreditar titularidad de algunos predios para estructuras puntuales.
  El Ing. Rodríguez (MVCT), menciona que con la lista de chequeo se adjuntará la revisión realizada sobre la documentación predial aportada de parte de abogados del MVCT quienes apoyan la gestión.

- El Ing. Rodríguez (MVCT) manifiesta que remitido oficio y lista de chequeo, que se cuenta con la disponibilidad de parte del grupo de evaluación de proyectos y profesionales responsables de las evaluaciones para atender inquietudes sobre las observaciones y requerimientos con la finalidad que estos puedan ser atendidos por parte del formulador.

4. Conclusiones y cierre de la reunión

Se realiza presentación de evaluador asignado al proyecto del asunto, quien terminará las revisiones resultantes de la verificación detallada y se relacionaran las observaciones y requerimientos que se puedan presentar de tipo documental legal, institucional, técnico, financiero y predial. Se espera que las revisiones se consoliden el 23 de junio de 2023, posteriormente serán remitidas formalmente al municipio mediante el correspondiente oficio el cual se espera sea remitido a la entidad territorial en la semana del 26 al 30 de junio de 2023.

Se programarán reuniones de seguimiento.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisión detallada de proyecto		23/06/2023
2	Oficio y Lista de chequeo (1er Requerimiento)		30/06/2023
3			

FIRMAS:

1. Resumen			
Título de la reunión	Mesa de trabajo “Construcción y optimización del acueducto multiveredal de la cuenca Tapartó”		
Participantes que asistieron	5		
Hora de inicio	6/15/23, 9:18:07 AM		
Hora de finalización	6/15/23, 10:11:59 AM		
Duración de la reunión	53 min 52s		
Tiempo medio de asistencia	27 min 20s		
2. Participantes			
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión
Sergio Andres Rodriguez Olaya	6/15/23, 9:29:11 AM	6/15/23, 10:08:59 AM	39 min 48s
LUISA RESTREPO V	6/15/23, 9:29:17 AM	6/15/23, 10:08:38 AM	39 min 21s
Andrés Alvarez	6/15/23, 9:36:19 AM	6/15/23, 10:08:40 AM	32 min 21s
diego duque	6/15/23, 9:46:43 AM	6/15/23, 9:50:38 AM	3 min 54s
Diego Duque	6/15/23, 9:50:44 AM	6/15/23, 10:11:59 AM	21 min 15s

Elaboró: Sergio A. Rodríguez – Contratista SDP-DP-DIDE-VASB
Fecha: 15-06-2023